

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de diciembre de 2025

Señores

Comisión Nacional de Valores / Bolsas y Mercados Argentinos S.A. / A3 Mercados S.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

S. _____ / _____ D.

**Ref.: Hecho Relevante. Aceptación de renuncia y
reemplazo de director titular.**

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Crown Point Energía S.A. (en adelante, la “Sociedad”, la “Compañía” o “Crown Point”, en forma indistinta) a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8, Sección II, Capítulo III, Título II de las normas de la Comisión Nacional de Valores, a efectos de informar que la Sociedad ha recibido una comunicación de renuncia presentada por la Sra. Margarita Isabel Tormakh a su cargo de Director Titular y Vicepresidente, la cual fue aprobada por el Directorio de la Sociedad por obedecer la renuncia a razones de índole personal, y por no resultar intempestiva ni dolosa, como así tampoco afectar el normal funcionamiento del Directorio de la Sociedad, teniendo efectos a partir del día 30 de noviembre de 2025.

Ante la renuncia producida, el director suplente, Julián Andrés Racauchi asumió el cargo de Director Titular de conformidad con lo previsto en la LGS a efectos de completar el mandato del director renunciante, manteniendo las condiciones de su designación original.

Asimismo, se reorganizaron los cargos del Directorio de la Sociedad, el cual quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Roberto Domínguez; Vicepresidente: Andrés Pedro Peralta; Directores Titulares: Juan Manuel Lladó y Julián Andrés Racauchi.

Sin otro particular, saludo a Uds. atte.



María T. Zappino

Responsable de Relaciones con el Mercado